Todo siervo que haya sido alcanzado por la peste y permanezca en su tierra paciente y sumiso (ante las pruebas de Al-lah), sabiendo que su desgracia no es más que aquello que Al-lah ha decretado, obtendrá la misma recompensa que el mártir.

Narró Aisha -Al-lah esté complacido con ella- que le preguntó al Mensajero de Al-lah -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- acerca de la peste. Él le informó de que es un castigo que Al-lah envía a quien quiere, y Al-lah, Enaltecido sea, lo ha hecho una misericordia para los creyentes. Así que, todo siervo que haya sido alcanzado por la epidemia y permanezca en su tierra paciente y resignado, sabiendo que su desgracia no es más que aquello que Al-lah, Enaltecido sea, ha decretado para él, obtendrá la misma recompensa que el mártir.

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari]

En este hadiz de Aisha -Al-lah esté complacido con ella- le preguntó al Mensajero de Al-lah -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- acerca de la peste. Él le informó que es un castigo que Al-lah, Alabado y Enaltecido sea, envía a quien quiere de Sus siervos, ya sea una peste determinada o una epidemia como el cólera u otras. Esta peste o epidemia es un castigo que Al-lah, Enaltecido y Majestuoso sea, envía. No obstante, es una misericordia para los creyentes si les alcanza en su tierra y ellos permanecen en ella pacientes y resignados, sabiendo que su desgracia no es más que aquello que Al-lah, Enaltecido sea, ha decretado para él, obtendrá la misma recompensa que el mártir. En el hadiz verídico, de Abdurrahman Ibn Awf -Al-lah esté complacido con él- narró: “El Mensajero de Al-lah -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- dijo: “Si oyen que la peste ha alcanzado alguna región, no vayan a ella; y si alcanza una tierra en la que ustedes se encuentren, no escapen de ella””. Entones no se debe ir a una tierra afectada por la peste porque sería como ir a la perdición, y si la peste alcanza una tierra no se debe huir de la misma, porque no se puede escapar de lo que Al-lah ha decretado. La razón por la cual el paciente alcanza el grado de los mártires es porque cuando uno sabe que le peste ha afectado su tierra se escapa de ella, debido a que su vida es valiosa para el mismo. Pero si se queda y persevera y se encomienda a Al-lah con la intención de alcanzar Su recompensa, a sabiendas de que solamente le afectará lo que Al-lah ha dispuesto para él, y muere por la peste, se le compensará del mismo modo que a los mártires. Esto es un favor y gracia de Al-lah, Enaltecido y Majestuoso sea.